



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

En reunión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2024, en la Sala de Sesiones Palacio Municipal, al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, con la presencia de las Regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Rafael Vargas Brenes, Vicepresidente; Asesoría: Lic. Johnny Soto Zúñiga; del departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra; donde se conoce lo siguiente:

Agenda:

1. **SM-02538-2024:** En Sesión Ordinaria N°41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, Artículo XI, se conoció oficio MG AG DAD PROV-242-2024, suscrito por el Departamento de Proveeduría Municipal. **Licitación Mayor 2024LY-000002-0024100001 "Diseño y Construcción del Parque Santiago Jara"**
2. **SM-ACUERDO-1215-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III inciso 24), se conoció oficio MG AG 01950-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Propuesta de convenio denominado "Acuerdo de donación de Servicios Programa adopte una Carretera"**
3. **SM-ACUERDO-1417-2024:** En Sesión Ordinaria N°24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 20), se conoció oficio MG AG 2355-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Convenio con la Universidad Latina.**
4. **SM-ACUERDO-1418-2024:** En Sesión Ordinaria N°24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 21), se conoció oficio MG AG 2354-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Convenio de colaboración Interinstitucional para asesora en la promoción y gestión de microempresas de mantenimiento de la red vial cantonal.**
5. **SM-ACUERDO-1781-2024:** En Sesión Ordinaria N°30-2024, celebrada el día 22 de julio del 2024, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 03222-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Para conocimiento: copia de**

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José, Costa Rica
!Hacemos que las cosas sucedan! Sitio web: www.municipaligoicochea.go.cr

1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Mayor 2024LY-000002-002410001, denominado "Diseño y construcción del Parque Santiago Jara", a la empresa Consorcio JOSE MAURICIO LÓPEZ CAMPOS Y ABINGTON INVESTMENTS

POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

Acuerdo:

1. **SM-02538-2024:** En Sesión Ordinaria N°41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, Artículo XI, se conoció oficio MG AG DAD PROV-242-2024, suscrito por el Departamento de Proveeduría Municipal. Licitación Mayor 2024LY-000002-002410001 "Diseño y Construcción del Parque Santiago Jara"

Puntos tratados:

7. **SM-02320-2024:** En Sesión Ordinaria N°38-2024, celebrada el día 16 de setiembre de 2024, Artículo IX.11, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estivan Arias Garro y la Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. **SOLICITUD CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN UNED – MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.**

6. **SM-ACUERDO-1865-2024:** En Sesión Ordinaria N°31-2024, celebrada el día 29 de julio del 2024, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 034400-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Para conocimiento. Relacionado a que ya se encuentra firmado el convenio con SINIRUBE. PARA CONOCIMIENTO.**

convenio firmado entre la Municipalidad de Goicoechea y la Cruz Roja. **PARA LO QUE CORRESPONDA.**

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

Acta #19-2024

Comisión de Gobierno y Administración

Correo: secretariamunicipal@municipaligoicochea.go.cr

Teléfono: 2527-6620.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23





Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

INC S.A. por un monto de ¢798.891.518,75, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-242-2024, de fecha 03 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría.

2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los mecanismos correspondientes.
3. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

2. **SM-ACUERDO-1215-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III inciso 24), se conoció oficio MG AG 01950-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Propuesta de convenio denominado "Acuerdo de donación de Servicios Programa adopte una Carretera"**

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

1. Se autoriza a la Municipalidad de Goicoechea a ser parte del CONVENIO DENOMINADO "ACUERDO DE DONACIÓN DE SERVICIOS" PROGRAMA ADOPTE UNA CARRETERA"



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

2. Se autoriza al Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Goicoechea a suscribir CONVENIO DENOMINADO "ACUERDO DE DONACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMA ADOpte UNA CARRETERA" entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y este Municipio, en este caso la Rotonda del Bicentenario, según se detalla en el oficio MG-AG-01950-2024 suscrito por el Alcalde Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-DJ-0111-2024 de la Dirección Jurídica.
3. Se le comunique a los interesados.
4. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

3. **SM-ACUERDO-1417-2024:** En Sesión Ordinaria N°24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 20), se conoció oficio MG AG 2355-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Convenio con la Universidad Latina.**

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

1. Se autoriza a la Municipalidad de Goicoechea a ser parte del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA SRL.
2. Se autoriza al Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Goicoechea a suscribir CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA SRL, según se detalla en el oficio MG-AG-02355-2024 suscrito por el Alcalde Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-DJ-0139-2024 de la Dirección Jurídica.
3. Se comunique a los interesados.
4. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

4. **SM-ACUERDO-1418-2024:** En Sesión Ordinaria N°24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 21), se conoció oficio MG AG 2354-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Convenio de colaboración Interinstitucional para asesora en la promoción y gestión de microempresas de mantenimiento de la red vial cantonal.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

1. Se autoriza a la Municipalidad de Goicoechea a ser parte del “*CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ASESORAR EN LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL*”.
2. Se autoriza al Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Goicoechea a suscribir “*CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ASESORAR EN LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL*” remitido por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), según se detalla en el oficio MG-AG-02354-2024 suscrito por el Alcalde Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-DJ-0140-2024 de la Dirección Jurídica.
3. Se comunique a los interesados.
4. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

5. **SM-ACUERDO-1781-2024:** En Sesión Ordinaria N°30-2024, celebrada el día 22 de julio del 2024, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 03222-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Para conocimiento: copia de**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

convenio firmado entre la Municipalidad de Goicoechea y la Cruz Roja.
PARA LO QUE CORRESPONDA.

Acuerdo:

**POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Conocida la firma del Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de Goicoechea y la Asociación Cruz Roja Costarricense, se solicita a la Administración Municipal sea vigilante de este Convenio, cumpliendo a cabalidad cada cláusula del mismo.
2. Solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

6. **SM-ACUERDO-1865-2024:** En Sesión Ordinaria N°31-2024, celebrada el día 29 de julio del 2024, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 034400-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Para conocimiento. Relacionado a que ya se encuentra firmado el convenio con SINIRUBE. PARA CONOCIMIENTO.**

Acuerdo:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

1. Conocida la firma del Convenio entre la Municipalidad de Goicoechea y el SINIRUBE, el día 24 de abril de 2024, se solicita a la Administración Municipal seguir fortaleciendo y coordinando todo lo relacionado a dicho convenio.
2. Se comunique a los interesados.
3. Solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

7. **SM-02320-2024:** En Sesión Ordinaria N°38-2024, celebrada el día 16 de setiembre de 2024, Artículo IX.II, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estivan Arias Garro y la Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. **SOLICITUD CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN UNED – MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.**

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #19-2024

Reunión Extraordinaria 14 de octubre de 2024

1. Invitar a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno y Administración a la Extensión y Vinculación Territorial de la UNED: Vicerrector Javier Ureña Picado jurena@uned.ac.cr y Melany Ramírez Madrigal meramirez@uned.ac.cr, el día lunes 18 de noviembre de 2024, a las 5:00 p.m., en las instalaciones de la Municipalidad de Goicoechea; para conversar sobre el tema: constituir un posible convenio marco de Cooperación entre la UNED y la Municipalidad de Goicoechea para implementación de programas en beneficio de las personas del cantón de Goicoechea, dónde se trabaje en poder asignar cupos a las personas funcionarias y personas de las diferentes comunidades de alta vulnerabilidad identificada.
2. Se comunique a los interesados.
3. Solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes

Votos negativos:

Finaliza la reunión al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos.

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Presidente



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Comisión de Gobierno y Administración

Reunión Extraordinaria

14 de octubre de 2024

Hora inicio: 5:45pm

Hora finalización: 6:25pm

Integrantes

Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente ✓

Rafael Ángel Vargas Brenes, Vicepresidente

Johanna Arlete Oviedo Mora, Secretaria

Firma

Asesorías Internas y Externas:

Lic. Sahid Salazar Castro

Lic. Andrés Arguedas Vindas

Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez ✓

Héctor González Pacheco

Lic. Johana y ST
Comentarios:

